

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

2580 *Bolsa de trabajo de auxiliar de administración (resolución de reclamación a la puntuación provisional, puntuación definitiva y orden de prelación)*

Resolución de alcaldía (nº 128-2017)

(exp. nº 6786-2016)

1. Hechos.

Bases de la convocatoria, aprobadas por acuerdo de la junta de gobierno local de 27 de diciembre de 2016, (Butlletí Oficial de les Illes Balears nº 164, de 31.12.2016).

Publicidad de la convocatoria: extracto de anuncio publicado en el Diario de Mallorca, de 04.01.2017, y en la página municipal en internet www.ajalaro.net.

Lista de personas admitidas y excluidas, aprobada por resolución de alcaldía nº 75-2017, de 26 de enero.

Acuerdo del tribunal calificador de 1 de febrero de 2017, por el cual se fija la puntuación mínima a obtener en el ejercicio único de la fase de oposición, publicado en la página municipal en internet www.ajalaro.net.

Acta de las sesiones del tribunal calificador, de días 2, 3 y 8 de febrero de 2017, con las puntuaciones provisionales de las fases de oposición y concurso, (registro de entrada nº 649, de 02.02.2017, y nº 764, de 08.02.2017).

Durante el plazo de reclamaciones, se ha presentado una (reg. de entrada nº 863, de 14.02.2017).

Informe del tribunal calificador sobre la reclamación, de 14 de noviembre de 2017 (reg. de entrada nº 869).

2. Fundamentos de derecho.

Artículo 21,1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.

3. Resolución.

Atendido el informe del tribunal calificador:



1º. Resuelvo la reclamación a la puntuación provisional en el sentido siguiente:

Se desestima la reclamación de FOM, DNI 43132356L, sobre la no valoración de los servicios prestados con un vínculo eventual en la administración pública, porque la condición de personal eventual no es asimilable a la del personal funcionario o laboral, (base 6a.,1,b).

Se desestima la reclamación de la misma persona, sobre la no valoración de los cursos de formación y perfeccionamiento impartidos por Bárcena Centros de Formación, Escuela Politécnica Balear, S.L., Editorial CEP, S.L., y Euroinnova Formación, S.L., porque no han sido impartidos y/o reconocidos por las entidades o administraciones señaladas en la base 6a.,4.

Se rectifica el error consistente en haber valorado por encima del máximo previsto en cada subapartado de experiencia profesional.

Se adjunta cómo anexo 1 la nueva puntuación de la fase de concurso.

Se adjunta cómo anexo 2 el resultado final y el orden de la puntuación final del procedimiento selectivo.

2º. Aprobar la bolsa de trabajo de la plaza de aspirantes a una plaza de auxiliar de administración general, con las personas aspirantes, puntuación y orden de prelación que se adjunta cómo anexo 2.

Lo que se hace público de acuerdo con lo que prevé el artículo 45,1,b. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Recursos.

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, se pueden interponer, alternativamente, los recursos siguientes:

- a. Directamente el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de les Illes Balears.
- b. El recurso de reposición potestativo ante el pleno del ayuntamiento, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo. Contra la desestimación por silencio del recurso de reposición, que se producirá por el transcurso de un mes desde su presentación sin que se haya resuelto expresamente ni se haya notificado, podrá interponerse el recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma, en el plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente a la desestimación presunta.

No obstante lo anterior, puede ejercitarse, si procede, cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Alaró, a 15 de febrero de 2017.

La alcaldesa,
Aina Maria Munar Isern

ante mí,
el secretario,
Jaume Nadal Bestard





FASE DE CONCURS BORSA AUXILIAR ADMINISTRATIU

	EXPERIÈNCIA PROFESSIONAL				CATALÀ			TITULACIONS ACADÈMIQUES							ACCIONS FORMATIVES										RESULTAT
DNI	A	B	C	SUBTO	C2	LA	SUBTO	a2	b2	c3	d	e	f	SUBTO	Aprofit	Assistè	SUBTO	a3	b3	c4	d2	e2	SUBTO	TOTAL	
43103764Q	5			5	1,5		1,5		0,5		1			1,5	6,62		6,62	1			1,75		2,75	17,37	
78207706R	5		1	6			0				1		1,5	2,5	8		8						0	16,5	
43089828H	5	1,9		6,9	1,5	2	3,5					2,5		2,5	4,38		4,38						0	17,28	
43103398H	5			5			0			0,75				0,75	8		8			1,5			1,5	15,25	
43102013J	5			5			0				1			1	8		8						0	14	
43158638N	5		0,5	5,5		2	2					2,5		2,5	3,99	2,15	6,14				1,75		1,75	17,89	
43139127M	5			5			0				1			1	2,16		2,16		1,25				1,25	9,41	
43118662X				0			0					2,5		2,5	8		8		2,5				2,5	13	
43105884C	5			5			0			0,75				0,75	1,76	0,2	1,96						0	7,71	
78217445B				0	1,5	2	3,5					2,5		2,5	1,8		1,8					2	2	9,8	
43132356L	4,8			4,8	1,5		1,5					2,5		2,5	0,87		0,87						0	9,67	
43087563F	4			4			0			0,75				0,75	3,36		3,36						0	8,11	
78209320M	1,2	0,8	1	3			0				1	2,5		3,5	0,45		0,45						0	6,95	
43203443J				0			0					2,5		2,5	4,05		4,05						0	6,55	
43219492P				0			0					2,5		2,5	3,18	0,8	3,98						0	6,48	
43112709Z		0,3	1	1,3			0					2,5		2,5		0,8	0,8		1,25				1,25	5,85	
43031239X	1,8			1,8			0					2,5		2,5			0						0	4,3	
43161315K			1	1			0					2,5		2,5			0						0	3,5	
41521275L				0			0					2,5		2,5	0,81		0,81						0	3,31	
43177145G				0			0					2,5		2,5	0,45		0,45						0	2,95	
78218570D				0			0					2,5		2,5			0						0	2,5	
43196791P				0			0					2,5		2,5			0						0	2,5	
78218953R				0			0					2,5		2,5			0						0	2,5	
43075867H				0			0						1,5	1,5			0						0	1,5	

Alaró, a 14 de febrer de 2017.



RESULTAT FINAL CONCURS-OPOSICIÓ BORSA AUX. ADMINISTRA'

Núm.	DNI	OPOSICIÓ	CONCURS	TOTAL
1	43103764Q	52	17,37	69,37
2	43158638N	45	17,89	62,89
3	43089828H	44	17,28	61,28
4	78217445B	51,25	9,8	61,05
5	43103398H	43,5	15,25	58,75
6	43102013J	43,5	14	57,5
7	43203443J	49,5	6,55	56,05
8	41521275L	52	3,31	55,31
9	78207706R	38,75	16,5	55,25
10	43161315K	50,5	3,5	54
11	43031239X	49	4,3	53,3
12	43139127M	43,5	9,41	52,91
13	78218570D	49,5	2,5	52
14	43087563F	43,75	8,11	51,86
15	78209320M	44,75	6,95	51,7
16	43112709Z	45	5,85	50,85
17	43132356L	40,75	9,67	50,42
18	43075867H	48,75	1,5	50,25
19	43118662X	35,75	13	48,75
20	43105884C	41	7,71	48,71
21	43219492P	41	6,48	47,48
22	43196791P	42	2,5	44,5
23	78218953R	39,5	2,5	42
24	43177145G	36,5	2,95	39,45

Alaró, 14 de Febrer de 2017.

